

Secretaria de Transito y Transporte Santander de Quilichao

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19698000000020107541

1. FECHA Y HORA: 29/05/2018 18:06:58
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 13 Santander de Quilichao

3. PLACA: VKK698

4. MATRICULADO EN: Puerto Tejada

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D15

Cambio del recorrido o trazado de la ruta para vehículo de servicio de transporte público de pasajeros, autorizado por el organismo de tránsito correspondiente En este caso, la multa se impondrá solidariamente a la empresa a la cual este afiliado el vehículo y al propietario

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: BUSETA

8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: BASICO

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1125272863

Licencia de conducción: 1125272863

Categoria: C2

Expedición: 29/11/2016

Vencimiento:

Nombre: CARLOS ANDRES RAMIREZ BORJA

Dirección:

Edad: 27

Teléfono:

Celular: 3146103884

Municipio: Santander de Quilichao

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10014235170

13. PROPIETARIO:

Identificación: Nit 860034313

Propietario: BANCO DAVIVIENDA S

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: transportes expreso palmira s.a

NIT: 860034313

Tarjeta de operación: 1093690

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: MAYRA ALEJANDRA RIVAS VALENCIA

Placa: 006

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: services parking

Placa Grúa: TJX268

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SANTANDER DE QUILICHAO".
Valor de la infracción: \$ 781,230

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

d15 en concordancia con la 769 de 2002 articulo 55.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Mayra A. Rivas 006

Presunto Infractor

[Signature]